



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO



"Año del dialogo y la reconciliación nacional"

Puno, 08 de mayo de 2018

OFICIO MULTIPLE Nº 010 - 2018-GRP-DREP-UGEL/PUNO-D.

SEÑORES (AS) : DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DEL ÁMBITO DE LA UGEL – PUNO.

PRESENTE

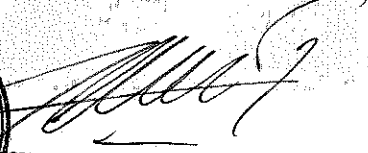
ASUNTO : AUTORIZA LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS ADICIONALES, PLAN DE MEJORA DE APRENDIZAJES - 2018

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que, en el marco del proceso de ejecución del plan de mejora de los aprendizajes en las instituciones educativas de educación básica regular del ámbito de la UGEL Puno, es necesario implementar instrumentos adicionales contextualizados e innovadores, que posibiliten la reformulación de los planes de mejora de aprendizajes institucionales para la optimización de resultados.

En tal sentido, se AUTORIZA la implementación de los indistintos instrumentos adicionales que posibiliten la reformulación de sus planes de mejora de los aprendizajes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para testimoniarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



Silvia G. Cornejo Mamani
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO

DGCM/DUGELP-
C.-c.Archivo